

Señores
ACCIONISTAS DE PORTEO S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía **PORTEO S.A.**, someto a su consideración el informe correspondiente al Balance del ejercicio económico correspondiente entre el 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2016.

He procedido a revisar el Balance y el Estado de Pérdida y Ganancias, al 31 de diciembre del 2016 y mediante el uso de normas generalmente aceptadas se ha establecido que las cuentas tanto de Activo y Pasivo, se encuentran en conformidad con las cifras establecidas en el Balance General, las que explican la posición económica de la Empresa.

La revisión incluye, la revisión de los Libros Sociales, tanto de Junta como de Directorio, el Libro de Acciones y de Accionistas, y los comprobantes y libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y a las normas de Contabilidad, generalmente aceptadas.

Atentamente,


Edda Roxana Moreira
COMISARIO PRINCIPAL